



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE LA CONVOCATORIA DE
PLAZAS ERASMUS+ MOVILIDAD DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE
PARA RECIBIR FORMACIÓN ERASMUS STT 2023
CONVOCATORIA DE 29 DE MARZO DE 2023
DÉCIMA ADJUDICACIÓN

Este Vicerrectorado, conforme a la propuesta de 22 de abril de 2024 de la Comisión designada para resolver parcialmente la “Convocatoria de plazas Erasmus+ movilidad de personal docente y no docente para recibir formación Erasmus STT 2023 – publicada el 29 de marzo de 2023, en su octava adjudicación- para las solicitudes presentadas hasta el 8 de abril de 2024, ACUERDA adjudicar una ayuda a:

- Ibañez Angulo, Mónica
- Zaki Guirguis Abdelmessih, Guirguis

Contra esta resolución que agota la vía administrativa, y podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Burgos, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, o cualquier otro recurso que estime más procedente.

Burgos, 22 de abril de 2024

Fdo.: Ileana M. Greca Dufranc

Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación

Página 1 de 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	25-04-2024 13:30:37

ID DOCUMENTO: Dq77EXtYXUUEU9jFvzInH6Lkzw=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>